



NIT 823000293-7

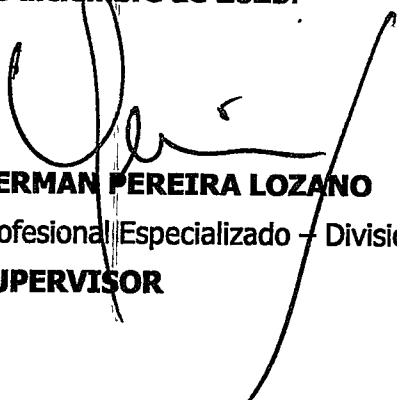
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Contrato de Mínima Cuantía No. MC-007-2025

El suscrito, **Profesional Especializado de la División Administrativa y Financiera de FOMVAS**, en calidad de **Supervisor del Contrato MC-007-2025**, CERTIFICA:

4. Que el contratista **SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S.**, identificado con Nit No. **900899053-3**, representado por el señor **Cabir del Cristo Dorado Montes**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 92.513.805, cumplió de manera **eficiente y oportuna** con la prestación final de los servicios contratados, consistentes en la **reparación, mantenimiento y suministro de repuestos** al vehículo de propiedad del Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sinclejo – FOMVAS.
5. Que los servicios entregados mediante **acta de entrega final** de fecha **diciembre dos (02) de 2025**, se recibieron a **satisfacción** de la entidad, cumpliendo con las obligaciones contractuales y legales.
6. Que el valor correspondiente a esta entrega final asciende a la suma de **ocho millones quinientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta pesos m/cte (\$8.538.250)**, de acuerdo con la factura No. **FET144 de noviembre 29 de 2025** expedida por el contratista.

En constancia se expide el presente certificado en Sinclejo, a los **dos (02) días del mes de diciembre de 2025**.


GERMAN PEREIRA LOZANO

Profesional Especializado – División Administrativa y Financiera-FOMVAS
SUPERVISOR

286



NIT 823000293-7
ACTA DE ENTREGA FINAL

Contrato de Mínima Cuantía No. MC-007-2025

En Sincelejo, a los **dos (02) días del mes de diciembre de 2025**, se suscribe la presente **acta de entrega final**, dentro del Contrato de Mínima Cuantía No. MC-007-2025, celebrado entre el **FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO – FOMVAS**, y la empresa **SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S.**, identificado con Nit. No. **900899053-3**, representado por el señor **CABIR DEL CRISTO DORADO MONTES**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 92.513.805, en adelante EL CONTRATISTA.

Objeto y Generalidades del Contrato

El Contrato de Mínima Cuantía No. MC-007-2025, celebrado por el Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo (FOMVAS), tiene por objeto:

"Prestar los servicios de reparación y mantenimiento, además del suministro de repuestos y la consecuente mano de obra al vehículo de propiedad del Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo – FOMVAS en la vigencia 2025."

El valor total y máximo del contrato asciende a la suma de **veintidós millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos setenta pesos M/CTE (\$22.946.770,00)**.

Antecedentes de Pago

Mediante Acta No. 01, de fecha **diecisiete (17) de septiembre de 2025**, se formalizó y liquidó un primer pago parcial al contratista.

Entrega Final del Servicio (Contratista)

El Contratista, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y de las especificaciones técnicas requeridas, hace entrega final de los servicios de reparación, mantenimiento y suministro de repuestos pendientes, realizados sobre la camioneta tipo RANGER detallada en el Clausulado de Aceptación Mínima Cuantía No. MC-007-2025.

Esta entrega se soporta con la presentación de la **Factura No. FET144 de fecha 29 de noviembre de 2025**.

Recibo a Satisfacción (Supervisor)

El supervisor designado, **Profesional Especializado de la División Administrativa y Financiera de FOMVAS**, con el apoyo técnico del funcionario **Aurelio Pérez Ruiz** (Conductor de la Entidad), **manifiesta que los servicios finales fueron ejecutados a plena satisfacción**, de conformidad con los términos y las condiciones técnicas del contrato.

En consecuencia, el Supervisor procede a suscribir la presente acta de recibo final.

Cuenta de Cobro Final

Mediante la Factura No. FET144 de fecha 29 de noviembre de 2025, el Contratista presentó la cuenta de cobro correspondiente a la prestación final de los servicios contratados, por un valor de **ocho millones quinientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta pesos M/CTE (\$8.538.250,00)**.

En constancia, firman:


CABIR DEL CRISTO DORADO MONTES

Rep. Legal.: **SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S. Nit No. 900899053-3**

CONTRATISTA.


GERMAN PEREIRA LOZANO

Profesional Especializado – División Administrativa y Financiera FOMVAS

SUPERVISOR.


AURELIO PÉREZ RUIZ

Conductor -Apoyo a la supervisión.

Carrera 19 A # 14-92 Barrio Ford Sincelejo - Sucre
Teléfono (605) 2761356

fomvas@sincelejo.gov.co - ventanillaunica-fomvas@sincelejo.gov.co